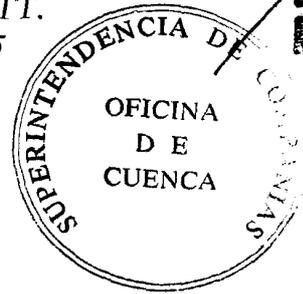


6742

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL  
ALPES ORIENTALES S.A. ALPONENT"**

F-0786

RESOLUCIÓN No. 030-CJ-001-98-CNTTT.  
Terminal Terrestre Of. No. 7 Telf.: 863-165  
Cuenca-Ecuador



Cuenca, Febrero 22 del 2005.

Señor Doctor  
Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la Compañía denominada " **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL ALPES ORIENTALES S.A. ALPONENT**", La accionista Señora MARIA ESPERANZA SUPACELA SALDAÑA, con cédula de ciudadanía N° 030076913-0, ha procedido a transferir a favor del Señor JOSE RIGOBERTO ARIAS ARIAS, con cedula de ciudadanía 010071721-4 las CINCO acciones del valor de UN DÓLAR AMERICANO cada una, que poseia en la citada compañía.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La citada transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de la consideración más distinguida y me suscribo.

ATENTAMENTE

**ALPONENT. S. A.**  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
INTERPROVINCIAL

PEDRO GONZALEZ TAPIA